HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.482 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 12 de Agosto

Erratas, gazapos y disparates

Dícese que un rey de España (no sé cuál) tenía empeño en poseer un libro sin erratas, lo que no pudo conseguir, á pesar de ser rey; y reconviniendo por ello repetidas veces á uno de los más acreditados impresores de la corte, díjole éste un día:

—Señor, ya encontré la manera de evitar las erratas.

—¿Cómo—preguntó el monarca.

—No imprimiendo.

En efecto; á los ojos de los profanos en el arte tipográfico parecerá cosa fácil corregir á conciencia y sin que se escape una sola errata, las pruebas del periódico, libro, ó lo que sea, antes de proceder á la tirada.

¿Cosa fácil? El famoso poeta inglés Pope, llegó á decir que «creer que se verá una obra sin erratas, equivale á creer en lo que no existe, en lo que no existió, en lo que no existirá nunca.

Valga lo dicho en defensa de los tipógrafos, y para que yo pueda con toda libertad ofrecer al curioso lector algunas notas referentes á erratas recogidas en diversas publicaciones. Aunque respondo de que las tales erratas son auténticas, me será permitido callar la procedencia, y sólo citaré algún que otro periódico sólidamente acreditado, al cual no pueda hacer daño esta inocente fiscalización tipográfica.

—

Poco después de la Restauración, fué á Vitoria Alfonso XII, siendo recibido en la capital alavesa con gran entusiasmo. Describiendo un periódico aquella entrada triunfal, decía:

«Las señoras arrojaban al sapo del rey, flores, poesías, etc.» Debía decir: arrojaban «al paso»...

Publicóse hace tiempo (y costeado por el marqués de Manzanedo) un libro en cuya portada se leía esta dedicatoria: «A San Juan Bautista—Al gran Precursor de Jesucristo». Tirado ya el primer pliego se vió que la voz de Precursor había sido sustituída por una «a», quedando en esta forma la portada:

«Al gran Precuraor de Jesucristo».

Fué preciso inutilizar aquel pliego y hacer nueva tirada.

En un semanario madrileño publicó cierto artículo un señor que se llamaba D. Manuel de las Fuentes; pero el cajista cambió una «e», y titulándose aquel trabajo «la industria vinícola española», aparecía como tomado del «Manual de las Fuentes».

«La Correspondencia de España», á propósito de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, dijo (añadiendo un cero) que se celebraba el 600 aniversario de su advenimiento al trono».

Un periódico de Palma de Mallorca publicó el siguiente párrafo: «Desde el nacimiento hasta los quince años, procúrese la lactancia de una madre tranquila». Y en otro número de la misma publicación leí:

«Tenían las mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio, que estaba rodeado de grandes políticos, formados por columnas».

Probablemente los «políticos» serían «pórticos»; pero la errata difícil de subsanar es la de la «lactancia hasta los quince años».

Uno de los más graves descuidos tipográficos consiste en intercalar, cuando se ajusta, una ó dos líneas, y hasta paquetes enteros, en un lugar que no les corresponde. Si el gatuperio pasa inadvertido para el corrector de pruebas, resultan los más estupendos disparates. Allá va, como ejemplo, el mayor que he visto en mi vida:

En la sección de gacetillas publicó la siguiente un periódico de Valencia:

«La guardia civil logró capturar á los dos criminales (aquí ponía los nombres), quienes han sido conducidos al precioso hotel que poseen en las cercanías de San Sebastián. Les deseamos una eterna luna de miel».

La explicación de tan enorme incongruencia estaba en otra gacetilla, que decía:

«Ayer contrajeron enlace (aquí los nombres de los contrayentes con todos los ditirambos de rigor), los cuales salieron en el tren de la tarde para Barcelona. Irán luego al «presidio de San Agustín, donde sufrirán el recargo de pena por su fuga.»

No hay que decir que las palabras que hemos puesto entre comillas corresponden á la gacetilla anterior.

Es muy socorrido el sistema de echar la culpa á los cajistas cuando el autor comete algún «lapsus»; pero no siempre es posible salvar responsabilidades literarias apelando á ese recurso extremo.

A ver qué disculpa tiene este suelteeito del «Heraldo de Madrid» de 9 de Junio de 1897: Ordenando el levantamiento del cadáver, se vió que en la sien izquierda tenía el orificio de entrada de los proyectiles, y que, éstos se hallaban debajo de la piel... después de haber atravesado toda la región frontal de la cabeza».

No sé en qué tratado de Anatomía se estudiará una región «frontal»... que no pertenezca á la cabeza. Es, como si dijéramos, una afección ocular... en los ojos.

He aquí cómo empezaba un capítulo de novela de folletín: «Movido por la pereza se apresuró á...»

También en otra novela se dijo: «Un criado atravesó la alfombra con un sorbete...»

Una errata graciosa leí en un diario de Sud América, que anunciaba la famosa obra del duque de Rivas «D. Alvaro ó la fuerza del sino», poniendo:

«Don Alvaro ó la fuerza del vino».

Algunas veces se escribe en verso sin saberlo. El final de un telegrama del general Primo de Rivera al Gobierno, fechado en Manila á 17 de Noviembre de 1897 decía:

la gestión de este
que solo ansía
servir á la Patria
y á la Monarquía.

RAMIRO BLANCO

Santo de hoy.—Santa Clara fundadora y San Herculano.

Santo de mañana.—San Hipólito y San Casiano obispo.

la; que le voy á lavá essa cara y—á darle un cuarto pa jigos.

Y variando de repente de tono, añadió con la más seductora de sus sonrisas;

—Mira, Pacorrete; mientras yo busco en la faltriquera, llégale á la vivienda de Mariana, y dile que me empreste el almiré pa majá marvabisco.

El inocente espía partió ligero como un pájaro, sonriendo á los higos que, gracias al prometido cuarto, en lontananza veía.

Sentada Mariana en el poyo de su ventana, cosía apresuradamente, mirando de cuando en cuando á la calle; su fruncido entrecejo y su apretada boca, demostraban claramente que no estaba la magdalena para tafetanes. Al sentir que abrían la puerta de su sala, fijó una iracunda mirada en el que osaba turbar sus amargos pensamientos.

—Mariana,—dijo el embajador asomando tímidamente la cabeza. Dice señá Salamanca, que le empreste el almiré pa majá marvabisco.

—Dile que lo maje con la cabeza;—replicó la muchacha bruscamente, levantándose á echar el cerrojo.

El chiquillo cerró asustado la puerta, y fué á dar cuenta de su embajada.

—¡Qué política que gasta la niña, y qué lástima de pimiento chil para hacerla bien hablada!—exclamó la Salamanca al oir la suave respuesta que con balbuciente lengua le daba Pacorrete, temeroso de perder el festín de Baltasar que se prometía.

—¿Y estaba sola?—preguntó Lopijillo.

—Estaba cosiendo en la ventana, y dió una rebotáa, y vino á echá el cerrojo.

—Me quedé con tres palmos de narices, señá Salamanca, dijo Lopijillo desanimado.

—¡Por vida de los hombres de trapo, que no le temen á

—¡Pobres y ricos!—exclamó Lopijillo que no obstante de sentirse halagado, sonrió democráticamente. Pronto el pobre se igualará al rico, si no es que el rico viene á servir al pobre.

—Habladurías, hijo: jarabe de pico que sirve de engañabobos... Desde que el mundo es mundo unos andan en coche, y otros andan al remo.

—Pero alguna vez ha de llegar la hora, y tiempo es ya de que desaparezcan esas preocupaciones que por tanto tiempo han cegado al pueblo... ¡al pueblo soberano!

—Sí, señora,—prosiguió serenándose el pequeño Robespierre, que no desperdiciaba ocasión de ensayar sus golpes oratorios, ante públicos benévolos .. Todos los hombres son iguales en su naturaleza, y si la tiranía ha conseguido dividirlos en clases, elevadas unas y bajas otras, muy pronto la civilización y el progreso harán un reparto general de bienes, y todos quedaremos iguales.

—¿Qué me cuentas, muchacho?—exclamó la Salamanca, que le miraba de hito en hito con la boca abierta, dejando ver un diente, que solitario en medio de la Tebaida de sus encías, había enfermado de ictericia.

—Lo que usted oye: sí, señora, lo que los ricos tienen lo han robado á los pobres. Y si no, dígame usted... ¿Quién labra las viñas y las hace producir el vino? El pobre... ¿Quién labra el trigo y hace el pan? El pobre... ¿Pues no es lo regular que este vino y este pan, pertenezcan de derecho al pobre que lo trabaja, y no al ladrón del rico que se lo quita?...

—¡Y lleva razón!—exclamó la Salamanca admirada. ¡Jesú y qué sentío tan fino tiene este muchacho!...

—Si eso es claro como la luz del día. ¿No es el albañil quien fabrica la casa?... ¿Pues de quién sino del albañil debe de ser esa casa, que le ha costado su trabajo levantar?

Circular sobre el juego

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia:

«En mi deseo de establecer sin apresuramientos dañosos, pero de modo definitivo y firme, líneas generales que señalen á las autoridades dependientes de mi jurisdicción, una orientación de conducta en los diversos puntos, que á la hora presente solicitan mi atención y ocupan preferentemente mi tiempo, he querido dejar pasar algunos días, desde el en que tuve el honor de hacerme cargo del mando de esta provincia, sin dirigirme á aquéllas desde este sitio, desde el cual me propongo hablarles acerca de cada uno de aquéllos, á medida que las necesidades del momento vayan indicando la oportunidad de su planteamiento y desarrollo por parte de este Gobierno.

Pero antes de hacerlo, y toda vez que esta es la primera vez que desde tan honroso lugar hablo, es deber mío, que cumplo gustosísimo, el de saludar atenta y cordialmente á las autoridades todas de esta provincia, militares, eclesiásticas y civiles, á quienes una vez más reitero los ofrecimientos oficiales y particulares que antes de ahora he tenido el honor de hacerles; saludo también muy especialmente á los señores Alcaldes que se hallan actualmente al frente de la administración municipal en los diversos pueblos de esta provincia, de quienes espero, en todos los órdenes de aquélla, en todas las cuestiones de esencial interés para éstas, una leal cooperación, un decidido concurso, que estoy seguro no han de regatearme, en modo alguno, en todo el tiempo, breve ó prolongado, que por ministerio de la ley, hayan de continuar en sus actuales funciones.

A ellas en primer término, toda vez que en lo gubernativo ostentan dentro de sus respectivos municipios el carácter de delegados y representantes del Gobernador civil, me dirijo hoy para llamar su atención y excitar su celo, en orden á la persecución de los juegos prohibidos por la ley, primero, y acaso el principal, de los asuntos que han de ser materia sucesiva de estas circulares.

Unificada ya, al cabo de árdua labor jurídica, la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en materia de juegos ilícitos, es de todos sabido á la hora presente, que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 358 y demás concordantes del Código penal vigente, son juegos prohibidos por la Ley sustantiva penal, todos los de azar y envite, cualesquiera que sean sus denominaciones que, aun siendo los juegos los mismos suelen ser distintos en regiones diversas de la nación, y aun disfrazarse en algunas ocasiones con nombres que no son los suyos y que traen á la memoria el recuerdo de lícitos recreos, y cualquiera que aparezca también la forma en que ellos se presenten á la codicia del jugador.

Hondas raíces tiene, desgraciadamente, en nuestro país, esa afición insana, que tantas fortunas ha extinguido estérilmente, que tantas lágrimas ha hecho derramar mil veces, que tantas vidas ha segado, á impulsos de la desesperación y del remordimiento; pero por lo mismo que esa es la situación de las cosas, fuerza es que contra ella luchemos todos con ánimo firme de vencerla, y fuerza es también que en todas partes se sepa que el actual gobernador de la provincia está resuelto, decidido, á emprender una campaña tenaz é incesante contra el juego, en cuya persecución se dispone á llegar hasta donde sea necesario, á fin de que sus órdenes se cumplan puntual y exactamente.

Conocida esta actitud, y personalmente encargado yo en esta capital, donde mi inspección puede ser personal y directa, de que á ello se ajusten estricta y puntualmente los respetables círculos de recreo con que Alicante cuenta, tócame adoptar algunas medidas para que ella alcance también un resultado positivo y práctico en los pueblos todos de esta provincia, á los cuales es claro que el gobernador no puede personalmente llevar esa directa inspección de que antes se hablara.

Y como á pesar de ello, estoy resuelto á que en los pueblos de esta provincia no se juegue ni poco ni mucho, ni en épocas normales, ni en días de ferias, ni en ninguna ocasión ó con ningún pretexto, á los señores alcaldes me dirijo en demanda de que, secundando enérgicamente mis propósitos y cumplimentando severamente mis órdenes, cuiden escrupulosamente de que éstas se respeten en sus respectivos pueblos, en la inteligencia de que á todos ellos haré personalmente responsables de cualquier infracción que pueda cometerse en este punto.

No espero que tal cosa suceda, seguro como estoy de la lealtad de aquellas autoridades, á algunas de las cuales conozco personalmente desde hace algún tiempo; pero por si la amistosa lenidad de algunos, la benévola tolerancia de otros, la disculpable negligencia ú olvido de aquéllos, nunca causa alguna punible ó censurable, diera lugar á que en alguna ocasión estas órdenes quedaran infringidas, ó quebrantadas, descarada ó hipócritamente, en algunos pueblos, no he de poner término á esta circular, sin dirigirme también en ella, aunque sólo sea por vía de precaución á los señores jefes, oficiales y comandantes de los puestos de la Guardia civil de esta provincia, reclamando de ellos una vez más el concurso fiel y valioso que en aquel benemérito cuerpo hallé siempre en otras provincias, para que en esta ocasión y en cumplimiento no sólo de estas órdenes, sino de las obligaciones que á todos ellos imponen de modo taxativo los artículos 162 al 167 de la Cartilla del mismo, aprobado por Real orden de 30 de Octubre de 1879, contribuyan en la poderosa medida que está á su alcance al exacto cumplimiento de cuanto en esta circular queda prevenido.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, se servirán comunicar desde luego á este Gobierno las que en lo sucesivo adoptaren para corregir cualquier infracción que de estas órdenes se produjese.

Igual prevención hago á los señores jefes, oficiales y comandantes de puestos de la guardia civil, dependientes de mi autoridad en lo que se relacione con algún servicio de esta naturaleza en que en lo sucesivo puedan intervenir, no solo prestando el debido auxilio á las autoridades gubernativas y judiciales que al efecto les requieran, sino también persiguiendo por sí mismos, dentro de sus respectivas demarcaciones, las partidas que se intentaren, así en los círculos más distinguidos como en los establecimientos mas modestos, pues ninguno, obsolutamente ninguno, cualesquiera que sean su clase y la condición de los que á él concurran, tienen derecho á ningún linaje de consideraciones en este punto, en cuyo concepto todos ellos deberán ser frecuentemente visitados y puestos á disposición de los respectivos jueces de instrucción, los que en su recinto contravinieren estas órdenes, dandome cuenta inmediata del cumplimiento de ellas y de los servicios que prestaren en relación con este asunto, prevención que además tendrán igualmente en cuenta los señores Alcaldes, á quienes caso necesario, exigiré, sin ningún género de contemplaciones, las responsabilidades procedentes.

Alicante 7 de Agosto de 1902.—El gobernador, RAFAEL LÓPEZ DE OYARZÁBAL.

Don Pedro Cort

Ayer se recibió en Alcoy, por telégrafo, la noticia del fallecimiento, ocurrido en Biniarbeig, de nuestro muy estimado amigo D. Pedro Cort Gisbert, senador del reino por esta provincia.

Por más que conocíamos la gravedad de su estado y el peligro de un desenlace funesto, la noticia de su muerte nos ha impresionado por manera muy dolorosa y ha producido en Alcoy, la ciudad en donde vió la luz primera y en la que contaba con gran número de amigos cariñosos, profunda pena.

El Sr. Cort era un corazón abierto á todos los más nobles sentimientos. Quería á sus amigos con idolatría, y se hacía querer con pasión, porque no supo abrigar nunca en su alma esos rencores y esas venganzas que son, ó parecen ser, patrimonio de lo humano.

Tomamos una participación muy directa en la pena de la virtuosa señora doña Mariana Gisbert, madre del finado, y pedimos á Dios que haya premiado las virtudes de éste dándole un lugar en el seno de su gloria.

TEATRO

Con un lleno colosal, de esos que alegran siempre á toda empresa, se celebró el pasado domingo la función de «El Trabajo».

Verdad es que para obtener tal entrada hubo buena elección en el cartel, y este cebo es el que más contribuyó para que el público picara el anzuelo y acudiera á ver la función.

«El Barquillero» es una obrita que por sí sola basta á proporcionar un lleno; póngasele el aditamento de «El Asistente del Coronel», y para colmar la medida «La Marcha de Cadiz», y ya se tiene explicado el por qué de esa enorme concurrencia.

Fué aplaudida «La Marcha de Cádiz», celebrando el auditorio los innumerables chistes que tiene la obrita y siendo muy aplaudidos los que en ella tomaron parte.

«El Asistente del Coronel» resultó con mayor perfección que en la noche del pasado jueves, siendo ovacionados la Srta. Montiel y los Sres. Carbonell, Silvestre y García.

Debemos hacer especial mención del Sr. Miralles, que estando muy bien posesionado de su papel, hizo un «Asistente» muy desenvuelto y zaragatero.

«El Barquillero» resultó anteanoche perfectamente interpretado: parecía desempeñado por verdaderos actores, no por aficionados.

La Srta. Jiménez hubo de repetir dos números, y por lo bien que estuvo se le hubieran hecho repetir algunos más á no impedirlo lo avanzado de la hora. Con esto queda dicho que estuvo admirable en su papel.

La señorita Montiel, como siempre, aplaudiéndola la romanza que cantó magistralmente y con todo el sentimiento y expresión de un alma verdaderamente enamorada.

Por un olvido, que verdaderamente deploramos, dejamos de consignar en nuestra anterior reseña los nombres de los Sres. Armiñana y Miralles, que desempeñaron muy bien los papeles de «Cabo» y «Lunarito». El público los aplaudió, y en verdad que no le sobraban motivos.

También obtuvo merecidísimos aplausos la Sra. Selma, que cada día trabaja más y mejor.

Según nuestras noticias, en breve actuará una nueva sección de aficionados, poniendo en escena obras que con seguridad agradarán al público.

LÉPIDO.

— 238 —

—¡Qué pico de oro te ha dado Dios, hijo; y cuánto me alegro de que me hayás impuesto!... Hate cuenta que estoy jaciendo unas calcetas para doña Pascuala, la de encá del notario;—¿y no soy yo la que hago las calcetas?—Pues mías deben de sé, que estoy en piernas y invierno se viene encima.

—Despacito y buena letra, seña Salamanca, y cada cosa á su tiempo... No sea que por coger la bellota, se quede usted sin el puerco.

—Dime, hijo, ¿acaso me tocará á mi algo en el reparto ese?

—Usté es una ciudadana como otra cualquiera, y tendrá su parte... Pero cuidado con la lengua, añadió Lopijillo con cierto aire de misterio; que la cosa está tan tirante como lo que pronto va á estallar, y en un verbo me lo mandan á uno á Fernando Poó, á que lo maten unas tercianas.

—¿Ese Fernando Poó, le tocaba algo al rey Fernandito?

—¡Quite usted allá, señora!... Fernando Poó es una isla á donde destieran los mártires de la libertad.

—Descuida, hijo, descuida, que me echaré un punto por cima en la boca... Pero dime, tú que andas en esas cosas, ¿no podrías hacé que me tocara á mi la casita de D. Juan Benitez el meico, y la viñeta que está á la vera del cojumbrá que sembró mi Pepe, el...

—Bueno, señora, bueno; pero todavía no es tiempo de eso,—replicó impaciente Lopijillo.

—Bien, hijo, bien; si yo no te lo digo pa que sea hoy ni mañana, sino pa que tú quedes á la mira...

—Y hablando de otra cosa, dijo Lopijillo después de un momento de silencio, señalando con un gesto la sala de Mariana, cuya puerta se hallaba cerrada. ¿Qué me cuenta usted de ese erizo manzanero?...

—¡Ya pareció aquello, que aunque voy y vengo, no se

— 239 —

me olvida lo que tengo!—replicó riéndose la vieja. Cabalmente tenía yo aquí algo que darte...

Y la Salamanca se metió la mano en el seno y sacó liada en un papel de estraza, una guirnalda marchita de suspiros y albahaca, en todo igual á la que llevaba Mariana en torno del rodete. Refirió entonces á Lopijillo cómo la noche anterior había arrojado la muchacha por la ventana aquellas flores á Juan Miseria, y ella las había atrapado en el camino, desde el ventanillo del sótano, donde les acechaba. Lopijillo arrebató furiosamente las flores de manos de la vieja, y dijo poniéndose en pie:

—¡Ahora mismo se las voy á tirar á la cara!

—Bien hecho, hijo... Refriégaselas por el jocico á la muy cochambrosa.

—¿Estará sola?—preguntó Lopijillo mirando hacia la cerrada puerta de Mariana—se le ajuman las narices, hay que hacerle la cruz como al diablo.

—Vaya usted como quien no quiere la cosa á ver lo que hace; y si está sola, en su cuarto me cuelo aunque no llueva.

—No hijo, no iré yo, que está la masa papico, y capaz es de arañarme... Pero ahora te diré lo que hace, y vete al toro, Pepe; que el que no se arriesga; no pasa la mar.

La Salamanca se levantó, y yendo á uno de varios muchachos que á la entrada del patio jugaban, dijo acariciando su cara, tan fresca y colorada como sucia.

—¡Válgate Dios y que rosa de Mayo más llena de churretes!... Mira Pepe, mira que cara tan fea...

Conocedora profunda del corazón humano, comprendía la vieja curandera lo que pueden en él la adulación y la codicia.

—Ven acá, chiquillo,—continuó llevándolo hacia su, sa-



La Sociedad «El Trabajo» celebrará el proximo domingo 17 del corriente, Junta general extraordinaria para tratar de la construcción de la cubierta del patio del Teatro de dicha Sociedad.

La convocatoria se ha hecho por papeletas con arreglo al Reglamento.

—Ayer tarde marchó á Concentaina la banda «Primitiva» contratada para las fiestas que hoy principian en aquella villa en honor á su patrono San Hipólito.

En la función religiosa que se celebrará mañana, ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D José Cirugeda y Ros, Dean de la Basílica de Valencia.

—Aún no está terminado el nuevo reglamento y la reforma del cuerpo de vigilancia, reforma que comprende á toda la policía de España.

El ministro de la Gobernación tenía formulado un proyecto, por el cual quedaban vacantes muchas plazas de las existentes, pero en la actualidad estudia otros proyectos de reglamentos que se habían formulado al objeto de hacer más directamente responsables á los funcionarios de policía de lo hechos en que intervengan y cuyo servicio no resulte satisfactorio para la justicia.

A los alcaldes de barrio se les exige también la persecución de delitos.

Hasta el día 20 no estará terminada la indicada reforma de nueva organización de la policía gubernativa.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 10.739 pesetas por 225 imposiciones, de las cuales son nuevas 21 y se satisficieron 6.911 pesetas 46 céntimos, á solicitud de 35 imponentes, 2 de ellos por saldo.

—Dice «L' Observatore Romano,» que Su Santidad no concederá, de hoy en adelante, dispensas de grados de consanguinidad para contraer matrimonio, por ser estas uniones causa de degeneración física é intelectual de las razas.

A este propósito recordamos la circular de la Nunciatura de 6 de Agosto de 1897, sobre la tasa de las dispensas que en aquel centro se despachan, de grados inferiores:

Tercero con cuarto, sin causa, 235 pesetas.

Id. id. id. con causa, 100 pesetas.

Cuarto duplicado, sin causa, 210 pesetas.

Id. id. con causa, 95 pesetas.

Cuarto grado sencillo sin causa, 90 pesetas.

Id. id. id. con causa, 60 pesetas.

Los pobres serán dispensados gratis; pero se les recomienda consignen alguna cantidad en concepto de limosna para la Santa Sede.

Se consideran pobres, los que no posean bienes raíces por valor de 10.000 pesetas y semi pobres los que sólo tengan 5.000.

Nota.—En la tasa están incluídos los gastos de secretaría.

—El obispo de Dijon (Francia), ha dirigido á su clero una notabilísima carta con motivo de la agitación monástica en la vecina República, que termina así:

«Ni vosotros sois sacerdotes, ni yo obispo para agradar á los hombres.

Lo somos, según la esperanza del Espíritu Santo, para ocuparnos de las cosas referentes á Dios, dominando desde la altura de nuestro sacerdocio las luchas y las pasiones que no tienden á este objeto.

Lo somos para servir la causa de Dios, nuestro único dueño, y á dos cosas venerables, que se confunden en ella: la religión y la patria.»

—Sabido es que los turcos no sólo toleran por lo general, si que favorecen muchas veces las grandes solemnidades del culto católico. Así en Constantinopla se ve á las tropas formando la carrera para la procesión del «Corpus Christi», á la que concurren las músicas militares y acompaña una numerosa escolta.

Uno de los últimos años se empeñó un francés en atravesar la calle por donde pasaba la procesión, á pesar de las observaciones de los soldados turcos.

La cuestión vino á terminar por la pregunta que uno de éstos hizo al francés:

—Eres tú cristiano?—le dijo.

—Ciertamente—contestó el francés.

—Pues bien—le replicó el soldado, entonces deja pasar á tu Dios, tú pasarás después de El.

No hay para qué decir que el francés permaneció confuso en su puesto.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y ocho años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria», libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la «Agenda Culinaria» encontrarán una gran variedad de minutas de almuerzo y comida, que permiten hacer éstos muy variados y económicos. En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicadas.

Además contiene la «Agenda Culinaria» un espacio en blanco, en forma de calendario y con el santoral de cada día, á fin de que puedan anotar el gasto diario de cocina.

Su precio es sumamente reducido, pues se vende encartonada en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

EL SUCESOR DE LEÓN XIII

Ha sido nombrado por Su Santidad, Prefecto de Propaganda Fide, el Cardenal Gotti.

Dicho nombramiento se considera como un triunfo para los prelados influyentes en el Vaticano, quienes ansiaban que el alto cargo para el que ha sido nombrado el citado cardenal recayera en un italiano. Y la razón que asiste á dichos prelados, es la probabilidad más ó menos lejana de que el agraciado puede ceñir un día la tiara pontificia, pues aunque se considere muy importante y difícil el paso de la Prefectura al Pontificado, no es en verdad imposible; tanto más cuanto que el cardenal Gotti goza de grandes simpatías y puede competir en la votación del Cónclave con los Rampolla, Svampa, Parochi, Oreglía, Vannutelli y Di Pietro.

El Sr. Gotti es hijo de Génova, de familia humilde y pertenece á la Orden de los Carmelitas descalzos.

Nació en 1834 y forma parte del Sacro Colegio desde el año 1885.

Posee un talento envidiable, gran caudal de conocimientos, es consumado matemático y vive y viste tan modestamente como los frailes de la Orden á que pertenece.

Aunque nunca habla de política, las personas que le conocen y le tratan, creen ver en el cardenal Gotti al futuro Papa, sucesor de León XIII.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La lucha religiosa

París.—Los habitantes de Saint Meen se preparan para hacer resistencia contra las autoridades en el momento de ser expulsadas por la fuerza las hermanas congregacionistas.

En Toix, con motivo de la clausura de un establecimiento congregacionista, han ocurrido graves desórdenes.

Más noticias

París.—La ejecución del decreto de las Asociaciones ha podido realizarse al fin en Lanonee, cerca de Ploermel (Bretaña) y en presencia de un escuadrón de caballería, que tenía orden de derribar la puerta del pueblo en caso de resistencia.

Las hermanas congregacionistas se retiraron á sus casas particulares.

La salud del rey

Londres.—Asegúrase por informes fidedignos que el rey soportó los detalles y duración de la ceremonia sin fatiga visible y demostrando constante entereza.

Muerte de Meyer

París.—Un telegrama de La Haya dice que el ex presidente del Transvaal, Mr. Kruger, se halla impresionadísimo con la noticia de la muerte de su íntimo amigo Lucas Meyer, que fué uno de los boers á cuyo esfuerzo se debió principalmente la heroica y larga resistencia de las dos repúblicas sudafricanas.

La impresión que la muerte repentina de Meyer ha hecho en el ánimo de Kruger es tan profunda, que se teme que altere la salud del ilustre anciano.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar anoche la presente edición, dejamos de recibir los últimos telegramas de nuestro servicio particular.

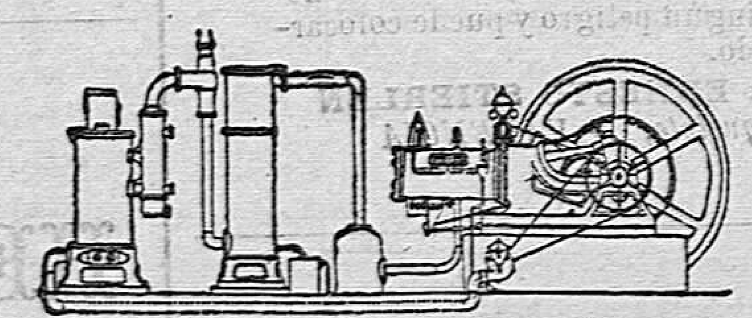
LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 11 (16 45)

Interior contado	72'30
Id. fin de mes	72'35
Exterior contado	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Aduanas	000'00
Cubas, 1886	000'00
Id. 1890	00'00
Filipinas	000'00
Banco de España	462'00
Tabacos	394'00
Francos	36 95
Libras	00 00





Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos. Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

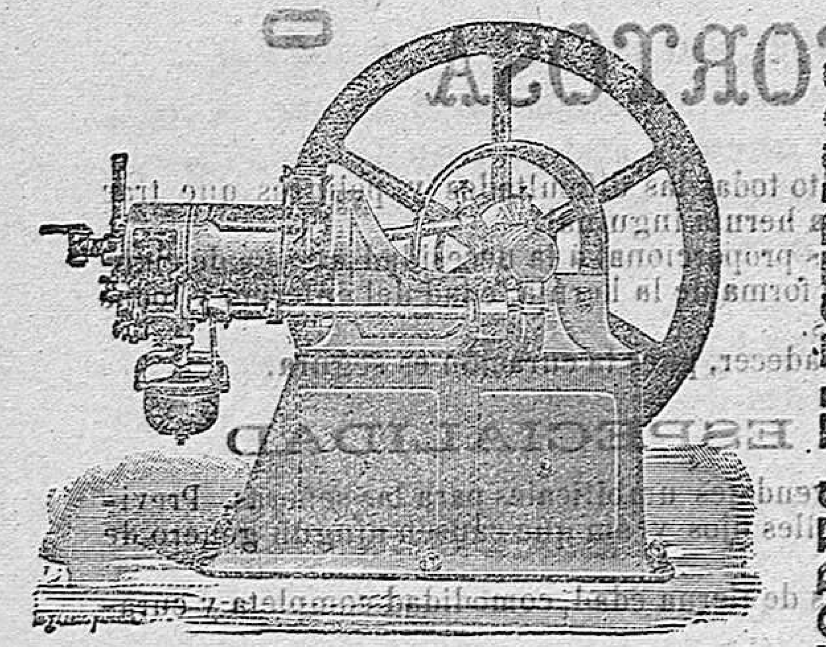
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GASMOTORENFABRIK DEUTZ

EN COLONIA-DEUTZ
única casa constructora de los
MOTORES LEGITIMOS OTTO

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS.

MOTORES ELÉCTRICOS



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: **ERNESTO STIERLEN**
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico **MARTINEZ**

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.

Emulsión Española

DEL DOCTOR TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de París 1900.—Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero*, *garantizado*, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo.*

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.—VALENCIA

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita
Gran novedad en todos los artículos.
Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »